

CONSEJO
DE SEGURIDADDistr.
GENERALS/2160
17 abril 1969ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉSCARTA DEL 17 DE ABRIL DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMBOYA

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle a continuación el texto de una nota del Gobierno Real de Camboya relativa a un artículo del Sr. Joseph Fried, corresponsal de prensa estadounidense, sobre la presencia de equipos militares especiales estadounidenses en Camboya:

"Un corresponsal de prensa estadounidense, el Sr. JOSEPH FRIED, acaba de publicar en el diario Paul Reuss un artículo en el que revela que "los Estados Unidos de América hacen pasar secretamente y con regularidad a Camboya equipos militares especiales para vigilar los movimientos de tropas y de suministros comunistas. Estos grupos, cuya tarea principal es reunir información, son transportados hasta y desde Camboya por helicópteros. Las operaciones están muy controladas; se fija el número máximo de las que se realizarán por mes, y cada misión debe contar con un permiso de Washington. Con medidas estrictas se controla la distancia hasta donde esas patrullas pueden entrar desde la frontera y las regiones donde pueden operar.

El Gobierno Real de Camboya comprueba que la crónica de referencia constituya una buena prueba de que los Estados Unidos violan deliberadamente las fronteras y el territorio del Reino. Estas reiteradas infracciones de los derechos fundamentales de un país soberano, Miembro de las Naciones Unidas, son evidentes violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, firmada por los Estados Unidos de América.

Es muy significativo que el Secretario de Defensa, Sr. Melvin LAIRD, haya señalado que todos esos cruces de frontera tenían por objeto "garantizar la seguridad de las tropas estadounidenses", con lo cual se abre la puerta a la invasión de cualquier país por un tercero con el pretexto de su seguridad. Si esta afirmación del hecho consumado como regla de derecho internacional no suscitase ninguna reacción de las Naciones Unidas, la existencia de la propia Organización no estaría justificada.

Por lo tanto, el Gobierno Real de Camboya pide a todos los países Miembros de las Naciones Unidas que se den por enterados de la gravedad de la situación creada por los Estados Unidos en el Asia sudoriental. Si se admitiese que el Ejército estadounidense pueda franquear impunemente las fronteras de cualquier país independiente, las relaciones internacionales se registrarían en breve por

el uso de la fuerza militar. En tales condiciones, la independencia de los Estados pacíficos podría violarse en cualquier momento y con un pretexto cualquiera por Ejércitos extranjeros que tuvieran la ventaja de una superioridad abrumadora.

El Gobierno Real espera aún que las Naciones Unidas se atrevan a pronunciarse sin ambigüedad sobre el problema planteado por la intervención armada oficial de los Estados Unidos en Camboya, es decir, sobre la obligación de cada uno de respetar los principios esenciales de la Carta y las reglas del derecho internacional. La manifiesta falta de interés de las Naciones Unidas por la evolución de la situación en el Asia sudoriental y los hechos de la agresión estadounidense en esta región constituyen un peligro creciente para el mantenimiento de la paz mundial y el porvenir de la humanidad. Camboya, que siempre ha rechazado la hegemonía de bloques y ha defendido el derecho de cada nación a la paz en la independencia completa, considera que las Naciones Unidas deben desempeñar el papel que se les asignó en el momento de fundarse exigiendo, en el caso presente, que los Estados Unidos cesen inmediatamente sus operaciones militares en territorio khmer."

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) Huot SAMRATH
Representante Permanente de Camboya

